

Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 184 y 191, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero; y 15, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mismos que establecen que, las sesiones se desarrollarán conforme a lo dispuesto en el citado reglamento, en atención a la disposición citada, se convoca de manera virtual a las y los integrantes del Consejo General mediante dirección electrónica meet.google.com/rfx-pgzd-pwj para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes, Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, Afromexicana y de los Pueblos y Comunidades Originarias, integrantes del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, bienvenidas y bienvenidos a la Segunda Sesión Extraordinaria a la que oportunamente fuimos convocadas y convocados, siendo las quince horas con cuarenta y nueve minutos del día diecinueve de febrero del año dos mil veinticinco, declaro formalmente instalados los trabajos de esta sesión extraordinaria que es pública y solicito al Secretario proceda a realizar el pase de lista de asistentes y hacer constar el Quórum Legal para sesionar válidamente.

El Secretario del Consejo General: Buenas tardes, informar a todas y todos que para esta sesión se convocó de manera virtual en el enlace que se compartió para esta sesión, procederemos al pase de lista, Consejera Presidenta Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Azucena Cayetano Solano, Consejero Amadeo Guerrero Onofre, Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Consejera Betsabé Francisca López López, Consejera Alejandra Sandoval Catalán, Consejera Dora Luz Morales Leyva, Ciudadano Silvio Rodríguez García, representante del Partido Acción Nacional; Ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez, representante del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Juan Iván Barrera Salas, representante del Partido del Trabajo; Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido, representante del Partido Verde Ecologista de México; Ciudadana Cristina Morales Nicolás, representante del Partido Movimiento Ciudadano; Ciudadana Rosio Calleja Niño, representante de Morena; Ciudadano Mariano Hansel Patricio Abarca, representante del Partido de la Revolución Democrática; Ciudadana Mijane Jiménez Salinas, representante del Pueblo Afromexicano; Ciudadana Rossibell Bello Mateo, representante de los Pueblos y Comunidades Originarias; damos cuenta que están presentes seis Consejeras Electorales y un Consejero Electoral, ocho

representaciones de Partidos Políticos, Pueblo Afromexicano y de los Pueblos y Comunidades Originarias, en consecuencia, en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe Quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, continúe por favor con el orden del día previsto para esta sesión.-----

El Secretario del Consejo General: En uso de las facultades que a la Secretaría del Consejo General le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a la consideración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el Orden del Día previsto para esta Segunda Sesión Extraordinaria de Consejo General, está integrado por dos puntos:

1.- Lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de enero del 2025. Aprobación en su caso. **(Secretaría Ejecutiva).**

2.- Proyecto de Acuerdo 009/SE/19-02-2025, por el que, en cumplimiento a la Sentencia emitida en el Expediente TEE/RAP/060/2024, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, se da respuesta a la solicitud del ciudadano Mario Ruiz Valencia, en su carácter de Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Guerrero, relativa al otorgamiento de las prerrogativas por concepto de financiamiento público a que tiene derecho el citado partido local, con motivo de su registro en el estado de Guerrero. Aprobación en su caso. **(Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos).**

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto del Orden del Día para esta sesión, si alguien desea tener alguna intervención con gusto le cedo el uso de la palabra, de no haber intervenciones, le solicito al Secretario que tome la votación correspondiente. -----

El Secretario del Consejo General: Se consulta a Consejeras y Consejero si se aprueba el Orden del Día al cual he dado lectura, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada a las sesiones virtuales a la consulta que les formulé, el Orden del Día ha sido aprobado Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, antes de proceder al desahogo del Orden del Día correspondiente, en términos del artículo 36 del Reglamento de Sesiones de este Órgano Electoral y toda vez que se han sido previamente circulados los

documentos a tratar, solicito someter a consideración de este Pleno la dispensa de su lectura para entrar de manera directa a su análisis, discusión y aprobación, en su caso.

El Secretario del Consejo General: Claro que sí Presidenta, se consulta a Consejeras y Consejeros si se aprueba la dispensa solicitada por la Presidencia del Consejo, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada, por favor. Aprobada la dispensa solicitada Presidenta. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, le pido por favor que dé cuenta del primer punto del Orden del Día para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo General: El primer punto en el orden del día, es el Proyecto Lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de enero del 2025. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Secretario, integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto de Acta, si alguien desea hacer alguna intervención. De no haber más intervenciones, le solicito Secretario tome la votación correspondiente.

El Secretario del Consejo General: se consulta a Consejeras y Consejero si se aprueba el Proyecto Lectura del acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, el 30 de enero del 2025. Quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor, el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, le pido por favor que dé cuenta del segundo punto del Orden del Día para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo General: El segundo punto en el orden del día, es el Proyecto de Acuerdo 009/SE/19-02-2025, por el que, en cumplimiento a la Sentencia emitida en el Expediente TEE/RAP/060/2024, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, se da respuesta a la solicitud del ciudadano Mario Ruiz Valencia, en su carácter de Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Guerrero, relativa al otorgamiento de las prerrogativas por concepto de financiamiento público a que tiene derecho el citado partido local, con motivo de su registro en el estado de Guerrero. Aprobación en su caso. -----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, integrantes de este Consejo General está a consideración este proyecto de Acuerdo, si alguien desea hacer alguna

intervención. De no haber intervenciones, le solicito Secretario tome la votación correspondiente -----

El Secretario del Consejo General: se consulta a Consejeras y Consejero si se aprueba el proyecto de Acuerdo 009/SE/19-02-2025, por el que, en cumplimiento a la Sentencia emitida en el Expediente TEE/RAP/060/2024, por el Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, se da respuesta a la solicitud del ciudadano Mario Ruiz Valencia, en su carácter de Presidente de la Dirección Estatal Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática Guerrero, relativa al otorgamiento de las prerrogativas por concepto de financiamiento público a que tiene derecho el citado partido local, con motivo de su registro en el estado de Guerrero. Quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo de la forma acostumbrada por favor, el acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

La Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretario, Integrantes de este Consejo General, una vez agotado los puntos del orden del día previsto para esta sesión extraordinaria, por lo que, siendo las dieciséis horas del día diecinueve de febrero del 2025, declaro formalmente clausurado los trabajos de esta sesión, agradeciéndoles mucho su presencia, que tengan todas y todos muy buenas tardes. -----

Formulándose la presente acta en términos de los artículos 9, fracción IV, IX y X, y 72 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y los Consejos Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, firmando la Presidencia, por ante la Secretaría del Consejo General, quien da fe. ----- DOY FE. -----

La presente Acta fue aprobada en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 27 de febrero del 2025, con el voto unánime de las Consejeras y el Consejero Electoral, Mtra. Azucena Cayetano Solano, Mtro. Amadeo Guerrero Onofre, Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Dra. Betsabe Francisca López López, Mtra. Alejandra Sandoval Catalán, Lic. Dora Luz Morales Leyva y de la Mtra. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL
CONSEJO GENERAL.**

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO
GENERAL.**

MTRA. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA.

MTRO. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ.